

Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: LRICO
Folio: 2019-19479
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JORGE LUDOVICO TREVIÑO BOTTI
Domicilio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Telefono: XXXXXXXXXXXX
Concepto: REGULARIZACIÓN DE TEJABAN
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 502-022-001
Propietario: JORGE LUDOVICO TREVIÑO BOTTI
Domicilio: CALLE 131 L03 M01 Z31 COLONIA VALLE DE CHIHUAHUA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990319	CONST. TEJABAN	1	480.00	0.00	0.00		8,111.04
1990340	REVISION DE PLANOS	1	480.00	0.00	0.00		811.10
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	480.00	0.00	0.00		811.10
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	480.00	0.00	0.00		811.10
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	8,111.04
TOTALES			960.00	0.00	0.00	\$	18,655.39

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1566 JULIAN ALBERTO JIMENEZ LARA - OBRA

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 31-10-2019 8:24:32

Fecha de ingreso: 28-10-2019 10:34:38

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.